



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 18 de Enero de 2023

Ordinario No.039-2012-00763

En el asunto de autos se fijó fecha para diligencia de entrega el día 02 de diciembre del corriente, pero motivado en el permiso sindical otorgado a la suscrita se hace necesario reprogramarla para el día 10 de febrero de 2023 a las 2 P.M.

NOTIFÍQUESE (),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

JP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. **05 del 19 de enero de 2023.**



Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria